



Registro Público de Panamá

No. 674891

FIRMADO POR: GLADYS EVELIA
JONES CASTILLO
FECHA: 2016.09.20 10:30:07 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACIÓN: PANAMA, PANAMA

Glady E. Jones



Este documento ha sido firmado con firma electrónica calificada por GLADYS EVELIA JONES CASTILLO.



La autenticidad de este documento puede ser verificada en el Servicio Web de Verificación: <https://www.registro-publico.gob.pa>

CERTIFICADO DE PERSONA JURÍDICA

CON VISTA A LA SOLICITUD

421584/2016 (0) DE FECHA 20/09/2016

QUE LA SOCIEDAD

RAONI, CORP.

TIPO DE SOCIEDAD: SOCIEDAD ANONIMA

SE ENCUENTRA REGISTRADA EN (MERCANTIL) FOLIO N° 613038 (S) DESDE EL MIÉRCOLES, 23 DE ABRIL DE 2008

- QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

- QUE SUS CARGOS SON:

SUSCRIPTOR: GEIDY ANGULO SALSAVILLA

SUSCRIPTOR: ISCA GRAJALES CASTILLO

DIRECTOR: THAYS HERRERA DE SALAS

DIRECTOR: MARIELA DE CRISTI

DIRECTOR: ELIGIO RODRIGUEZ

PRESIDENTE: THAYS HERRERA DE SALAS

TESORERO: ELIGIO RODRIGUEZ

SECRETARIO: MARIELA DE CRISTI

AGENTE RESIDENTE: ANZOLA ROBLES & ASOCIADOS

- QUE LA REPRESENTACIÓN LEGAL LA EJERCERÁ:

LA REPRESENTACION LEGAL DE LA SOCIEDAD LA EJERCERA EL PRESIDENTE DE LA

SOCIEDAD, EN SU AUSENCIA EL SECRETARIO, EN AUSENCIA DE AMBOS POR EL

TESORERO.

- QUE SU DURACIÓN ES PERPETUA

- QUE SU DOMICILIO ES PANAMÁ, PROVINCIA PANAMÁ

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES.

EXPEDIDO EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ EL MARTES, 20 DE SEPTIEMBRE DE 2016A LAS
10:29 AM.

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS

APOSTILLE

Convention de La Haye du 5 octobre 1961

- 1 País: PANAMÁ
- 2 presente documento Público
- 3 Ha sido firmado por Clara Evelyn Irujo Castillo
- 4 y está revestido del sello/timbre de: Registros Públicos



*Esta Autorización no implica responsabilidad en cuanto al contenido del documento

CERTIFICADO 29 SEP 2016

- 5 EN PANAMÁ
- 6 el 29 SEP 2016
- 7 por DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
- 8 Fecha de Emisión: 2016-09-29
- 9 No. de Emisión: 10
- 10 Firma: [Handwritten Signature]



DOY FE: De conformidad con el numeral 5to. del Art. 18 de la Ley Notarial la fotocopia precedente es igual a la original que se me exhibe, quedando en mi archivo fotocopia igual

(Guayaquil, 18 OCT 2016



[Handwritten Signature]

Ab. Pablo L. Condo Macías M.Sc.
Notario 5to. del Cantón
Guayaquil